

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

PANTOJA

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 10 de julio de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del contrato de concesión de la gestión indirecta del servicio público municipal de quiosco-bar, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30 de 2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pantoja.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Concesión de quiosco-bar.

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Adjudicación provisional.

- a) Fecha: 10 de julio de 2009.
 - b) Contratista: Doña María del Pilar Bizarro López.
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Precio: 1.015,00 euros/temporada.
- Pantoja 10 de julio de 2009.-La Alcaldesa, María Angeles García López.

N.º I.-7701